DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	18	08	26	**A**	30	08	26
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	**SI** X			**NO**			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**10.83%**						

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA HENAO MEJÍA
DEPENDENCIA	Secretaría de Salud y Bienestar Social
CARGO	Secretaria de Salud y Bienestar Social
LOCALIDAD	Municipio de Titiribí – Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	**CPS N° 169 de 2026**		
FECHA DE CONTRATO	Enero 19 de 2026		
CONTRATISTA	LUZ DARY ARENAS VÉLEZ		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	43.320.284 de Titiribí.		
PROYECTO	202500000000739		
VALOR	$9.680.000 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L)		
PLAZO	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
FECHA ACTA DE INICIO	AGOSTO.18 DE 2026		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	DICIEMBRE 17 DE 2026		
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES		
SUSPENSIÓN	N/A		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	805	24	JULIO DE 2026
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1129	18	DE AGOSTO
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR PROCESOS DE FORMACION EN ARTES MANUALES A LOS INTEGRANTES DEL CENTRO VIDA DE LA ZONA URBANA Y RURAL, MEJORANDO LA MOTRICIDAD FINA, IMAGINACION E INCLUSION DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ.			

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe, y se le realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar en los próximos informes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	1. Apoyar la ejecución de procesos de formación en artes manuales dirigidos a los adultos mayores, tanto de la zona urbana como la rural, promoviendo el desarrollo de habilidades motrices, la creatividad y el envejecimiento activo.	x		Se logro realizar diferentes proyectos para trabajar con los adultos mayores en la formación de artes manuales
2	2. Apoyar las actividades de seguimiento y acompañamiento a la implementación de la Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez del municipio de Titiribi, en el marco de las acciones relacionadas con el objeto contractual.	x		Se logro realizar acompañamiento a la gerontóloga en las acciones relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual, investigación recopilación de datos para adultos mayores vulnerables.
3	3. Desarrollar semanalmente talleres de artes manuales con los adultos mayores del Centro Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM), orientados al fortalecimiento de la motricidad fina, la estimulación cognitiva y el	x		Se logro realizar acompañamiento a la entrega de oficios para celebración del dia del mayor del cpsam

	aprovechamiento del tiempo libre.			
4	.4 Apoyar la organización y realización de muestras o exposiciones de los trabajos elaborados por los adultos mayores participantes, con el fin de visibilizar sus habilidades, fortalecer la inclusión y fomentar su reconocimiento en la comunidad.		**x**	Para este periodo no se realizo
5	5. Brindar apoyo en las jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a los adultos mayores tanto de la zona urbana como la rural, en articulación con las actividades institucionales programadas.	**x**		Se logro realizar acompañamiento en el inicio de las actividades del segundo semestre en jornadas de salud y prevención de la enfermedad
6	6. Acompañar el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y productivas complementarias a los procesos de formación, favoreciendo la participación, la integración social y el bienestar integral de los adultos mayores.		**x**	Para este periodo no se realizo
7	7. Apoyar el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, culturales y de libre esparcimiento dirigidas a los adultos mayores con discapacidad, tanto de la zona urbana como rural del municipio, promoviendo su participación activa, inclusión social, autonomía, bienestar integral, fortalecimiento de habilidades y aprovechamiento adecuado del tiempo libre, de acuerdo con sus capacidades, intereses y necesidades.	**x**		Se logro encontrar adultos mayores en situación de discapacidad para dar inicio a las actividades con esta población.
8	8. Apoyar la articulación con la referente de Equidad de Género		**x**	Para este periodo no se realizo

	para dar apertura a espacios de diálogo, sensibilización, reflexión y formación con los adultos mayores tanto de la zona urbana como la rural, promoviendo la equidad, la inclusión, el respeto por los derechos, la prevención de las violencias y el fortalecimiento de entornos protectores.			
9	9. Apoyar la participación de los adultos mayores en las ferias de emprendimiento y demás espacios de promoción y comercialización organizados por la Administración Municipal, con el fin de visibilizar y promover las manualidades elaboradas durante los procesos de formación.		**x**	Para este periodo no fue requerido
10	10. Brindar apoyo, previa designación y requerimiento de la supervisión del contrato, en las actividades que se programen un (1) sábado al mes, cuando ello resulte necesario para el cumplimiento del objeto contractual y de las necesidades del servicio..		**x**	Para este periodo no fue requerido
11	11. Realizar el cargue oportuno y organizado de las evidencias fotográficas, actas, listados de asistencia, informes, cronogramas y soportes de gestión en el Drive destinado por la Secretaria de Salud y Bienestar Social.	**x**		Se logro realizar el cargue oportuno en el drive de las evidencias del mes de agosto
12	12. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud y Bienestar Social, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados	**x**		Se logro apoyar en la armada de la carpa Se realiza exitosamente la reubicación de

	por la supervisión del contrato.			la oficina en el Centro Vida, garantizando la atención y el acceso a la comunidad a los servicios ofrecidos. Se logra la realización de aseo del lugar para tener óptimas condiciones laborales
Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: Es de anotar que las obligaciones de este contrato son de continuo cumplimiento. Las obligaciones, en algunos de los casos, están sujetas a la programación de la Secretaría de Salud, y Bienestar Social.				

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se realiza al contratista ninguna recomendación para dar cumplimiento objetivo al contrato.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 18 de agosto al 30 de agosto de 2026.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	Código PLANILLA
SALUD	SURA	2026-08	2026-08/10	6026717310
RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	2026-08	2026-08/10	6026717310
Total, a pagar	$261.600			

Certificado de Pagos a la Seguridad Social, correspondiente al mes de agosto de 2026, soportado según Código de Planilla Nro. 6026717310 **SI** cumplió con el pago de agosto de 2026, según las fechas establecidas por el ministerio de protección social, el pago es igual o superior al 40% del ingreso mensual conforme a los requerimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por lo anterior se procedió a verificar el estado de afiliación en el que consta que se encuentra activo y al día.

6. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$9.680.000**
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	**$9.680.000**
Valor pagado	**$0**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 1.048.658**
Valor total ejecutado	**$1.048.658**
Valor saldo por ejecutar	**$8.631.642**

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta de pago 01			

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Cuenta de cobro, Informe de actividades, Registro fotográfico, Pago a la Seguridad Social, Reteempleados, Acta de Pago

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

9. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Desde el Plan de Desarrollo del Municipio de Titiribí – Antioquia, 2024-2027 "Somos Titiribí", **Línea estratégica 5. Somos buen gobierno, convivencia, seguridad y paz**: Titiribí conforma en esta línea estratégica un gobierno transparente, participativo y eficiente, encargado de promover la convivencia pacífica y segura entre todos sus habitantes. El fortalecimiento institucional como acción para el desarrollo de las capacidades y los procesos que mejoren la gestión pública y se garantice la eficacia y la eficiencia en sus objetivos misionales. La participación ciudadana se convierte entonces en la promoción activa para la toma de decisiones, formulación y actualización de políticas y acciones del gobierno, donde estén reflejadas las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Programa 5.6. Fortalecimiento institucional, cultura organizacional al servicio público. De igual manera, el presente estudio previo se desarrolla con fundamento en la, **Línea estratégica 1. Somos desarrollo social y humano.** "Esta línea enmarca la visión de Titiribí hacia un futuro próspero y equitativo para sus habitantes, refleja a su vez el compromiso de promover el bienestar integral de su comunidad en cuanto al desarrollo humano, la justicia social y la inclusión; también implica la implementación de políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos de salud, educación, deporte, cultura y

respeto. Se destaca la importancia de poner a las personas y habitantes del municipio en el centro de todas las acciones y decisiones de desarrollo, reconociendo que el progreso real se mide en la calidad de vida de los ciudadanos, su realización personal, sentido de pertenencia y dignidad. El trabajo arduo hacia un futuro mejor donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencia contribuyendo al crecimiento colectivo del territorio.

Programa 1.5. Atención integral y cuidado de nuestras personas adultas mayores

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

N/A

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/08/2026

Sandra Henao

SANDRA HENAO MEJÍA
Supervisora.